

La Administración podrá comprobar, dentro del período de prescripción, el coste así como el valor de mercado de las actividades subcontratadas al amparo de las facultades que le atribuyen los artículos 32 y 33 de la Ley General de Subvenciones

ANEXO D**RELACIÓN CERTIFICADA DE USUARIOS ADSCRITOS AL PROGRAMA DE ACOGIDA DE FORMA RESIDENCIAL EN EL CENTRO DE TRASTORNOS DE CONDUCTA DE LA FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES**

Don. _____, Gerente/ Director/ Representante
Legal de la Fundación Cruz delos Ángeles

CERTIFICA

Que la relación de personas mayores acogidos de forma residencial en la Fundación Cruz de los Ángeles y que son objeto de subvención por parte de la Consejería de Bienestar Social y Salud Pública de la Ciudad de Melilla correspondiente al mes _____ del año _____ son lo siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS - DNI - OTROS GASTOS (€) -	COSTE PLAZA A REPERCUTIR (€)
1	
2	
3.	
4.....	
Total usuarios	Importe total

Lo que certifico a los efectos de.....

Melilla 13 de enero de 2020,
El Técnico de Administración General,
Antonio Jesús García Alemany